

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2397 *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado, por Resolución de 10 de junio, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.

Madrid, 4 de febrero de 2013.–El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela Cano.

ANEXO

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

(Rama de Ciencias)

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Trabajo de fin de Máster	15
Total	75

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo I - Técnicas instrumentales	Diseño y metodologías en inventarios cuantitativos de biodiversidad.	4	Obligatoria.
	Diseño y metodologías de investigación en biología de la conservación.	4	Obligatoria.
	Los Sistemas de Información Geográfica en el manejo de la biodiversidad.	5	Obligatoria.
	Técnicas estadísticas.	4	Obligatoria.
	Modelización de distribuciones.	5	Obligatoria.
	Herramientas para el diseño de espacios naturales protegidos.	3	Obligatoria.
	Herramientas moleculares.	4	Obligatoria.

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo II - Técnicas aplicadas a la conservación	Genética aplicada a la conservación.	4	Obligatoria.
	Interacciones ecológicas.	3	Obligatoria.
	Caracterización de poblaciones animales amenazadas.	4	Obligatoria.
	Biología y conservación en hábitats fragmentados.	3	Obligatoria.
	Especies invasoras.	3	Obligatoria.
	Conservación de ecosistemas marinos.	3	Obligatoria.
	Restauración ecológica y biorremediación.	3	Obligatoria.
Módulo III - Gestión para la conservación	Teoría y aplicación de la biología de la conservación.	2	Obligatoria.
	Diseño de planes de uso y gestión de la biodiversidad.	3	Obligatoria.
	Gestión participativa de espacios naturales protegidos.	3	Obligatoria.
Trabajo de fin de Máster	Trabajo de fin de Máster.	15	Trabajo fin de Máster.